

SINDICATO SI.VEN.DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE SANTA FE, A LOS 5 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2.025, SIENDO LAS 20:30 HORAS, SE REÚNE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO SI.VEN.DIA EN LA SEDE DE LA MENCIONADA ENTIDAD, SITO EN CALLE MENDOZA No 3.354 - CIUDAD SANTA FE -, Y ABRE LA REUNIÓN TOMANDO LA PALABRA, EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO, SR. MANUEL CÁMARA, CON LOS MIEMBROS

PRESENTES Y ABAJO FIRMANTES, Y MANIFIESTA QUE VIENE A PLANTEAR UNA PRIMER MOCIÓN, A SABER: REQUIERE DE LA ENTIDAD Y SUS SOCIOS LA CONVOCATORIA Y LLAMADO A REALIZAR UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CON NUMEROSOS Y DIVERSOS TEMAS A TRATA, ENTRE LOS QUE

SE ENCUENTRAN, ANULAR Y DEJAR SIN EFECTO TODO TIPO DE CONVENIO Y/O ACUERDO QUE HAYA SIDO SUSCRITO ENTRE LA MUTUAL DE NOMBRE SIVENDIA, Y

ESTE SINDICATO, RESPECTO DEL INMUEBLE - SEDE - DE ESTE SINDICATO Y EL CAMPING UBICADO EN LA LOCALIDAD DE COLASTINÉ, TAMBIÉN DE DOMINIO DE ÉSTE SINDICATO, DADO QUE NO SE HA CUMPLIDO NI SE HAN EJECUTADO LAS OBRAS PACTADAS. ASI LAS COSAS, SE SOLICITARA A LA ASAMBLEA, LA AUTORIZACIÓN DE LA ENAJENACIÓN POR VENTA DEL PREDIO SITO EN LA LOCALIDAD DE COLASTINÉ -DONDE EXISTE EL DENOMINADO CAMPING DE CANILLITAS- A LOS FINES DE REINVERTIR EL PRODUCIDO DEL MISMO ES CONSERVACIÓN Y REMODELACIÓN LOS DEMÁS INMUEBLES YA EXISTENTES PORQUE LOS MISMOS POSEEN MUCHA ANTIGÜEDAD Y SUS ESTRUCTURAS EDILICIAS SE ENCUENTRAN MUY DETERIORADAS; ADEMÁS DE LA POSTERIOR ADQUISICIÓN DE OTRO INMUEBLE U INMUEBLES SI ELLO FUERA POSIBLE. ASIMISMO, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN A LA ASAMBLEA, A LOS FINES DE REALIZAR LA SEDE DEL SINDICATO A LOS FINES OBTENER DEL MISMO ESPACIOS Y LUGARES QUE PERMITAN SU FÁCIL CONSERVACIÓN Y REMODELACIÓN, DADO QUE EL ACTUAL INMUEBLE SITO EN CALLE MENDOZA No 3.354 POSEE MUCHA ANTIGÜEDAD Y SU ESTRUCTURA EDILICIA SE ENCUENTRA MUY DETERIORADA CORRIENDO RIESGOS INNECESARIOS, Y DE ESA FORMA OBTENER BENEFICIOS QUE SERÁN USUFRUCTUADOS DE FORMA VISIBLES POR LOS SOCIOS. TODO ELLO SE SOLICITA ATENTO A QUE, EXISTEN GASTOS DE ENVERGADURA QUE EN PRINCIPIO NOS OBLIGA REESTRUCTURAR NUESTRAS ACTIVIDADES Y NUESTRO PATRIMONIO. Y SE SOLICITA A LA ASAMBLEA, QUE TRATE DEMÁS TEMAS Y ASUNTOS QUE SEAN DE CONSIDERACIÓN Y LLEGUEN A PLANTEARSE EN SU SENO. ADEMÁS SE SOLICITA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SE AUTORICE A DELEGAR Y/U ENCOMENDAR LAS PRESENTES GESTIONES Y/U ENCARGOS EN TERCERAS PERSONAS QUE MEJOR REPRESENTEN SUS INTERESES. PRESENTES EN ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN LOS SEÑORES GUILLERMO CÁCERES Y CLEMENTE SAN MARTÍN, QUIENES APOYAN LA MOCIÓN DEL SR. MANUEL CÁMARA EN ESTA COMISIÓN.- A TALES FINES, SE FIJA FECHA PARA EL DÍA JUEVES 07 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 20:00 HORAS DONDE SE CELEBRARA LA REUNIÓN DE CONVOCATORIA EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN SU PRIMER LLAMADO, Y CON POSTERIORIDAD Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ESTATUTO Y LA CANTIDAD DE SOCIOS PRESENTES PARA RESOLVER LO TRATADO, SE REALIZARA ELLO EN UN SEGUNDO LLAMADO PREVISTO PARA LAS 20:30 HORAS, EN LA SEDE DEL SINDICATO SI.VEN.DIA, SITO EN CALLE MENDOZA No 3.354 DE LA CIUDAD DE SANTA FE.-

"PUERTO NORTE HOTEL S.A."

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de "PUERTO NORTE HOTEL S.A." convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 30 de julio de 2025, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y una hora después, es decir, a las 11:00 hs. en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera, la que se celebrará en la sede social de Puerto Norte Hotel S.A. sita en Avenida Cándido Carballo N° 148 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Ratificación de todo lo tratado y aprobado en la última asamblea de fecha 12/11/2024.-

IIº) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.-

IIIº) Consideración de la renuncia recibida del Sr. Marcelo Adrián Milano al cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio.-

IVº) Consideración de la gestión del director renunciante. Consideración de los honorarios del mismo.-

Vº) Integración del Directorio y distribución de cargos.-

EL DIRECTORIO

Horacio G. Angeli

Puerto Norte Hotel S.A.

Presidente

\$ 500 544465 Jul. 07 Jul. 14

LIGA DE AMAS DE CASA SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la comisión Directiva de la LIGA DE AMAS DE CASA SANTA FE y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca a las señoras asociadas a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 18 de Julio de 2025 a las 14.00 hs. en la sede de la Institución , sita en calle Pasaje Guido 863 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de Asamblea General extraordinaria
- 2) Reforma integral del Estatuto (de fecha 22/10/65) de la liga de amas de casa Santa Fe.
- 2) consideración de los Estados contables y memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31/05/25

P/ Comisión Directiva

INES F. RENNA

PRESIDENTA

ADRIANA VEGA

SECRETARIA

\$ 50 543457 Jul. 07

MOTORA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Directorio de MOTURA S.A., llama en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 04 de agosto de 2.025, a las 11 y 12 hs. respectivamente, en la sede social sita en Soler nro. 81 de la Ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria:

- 1- Designación de un accionista para que conjuntamente con el presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea:

2- Consideración del balance y demás documental prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 - texto vigente-, correspondiente a los ejercicios contables cerrado al 31 de julio de 2022; 31 de julio de 2023 y 31 de julio de 2024.

3- Consideración del resultado de los ejercicios y de su destino, de conformidad al Art. 14 del contrato social;

4- Consideración de la Gestión del Directorio;

5- Consideración de la remuneración de los directores;

6- Elección de Director Titular y Director Suplente, por mandato vencido;

7- Autorización para gestionar la inscripción o la Designación de Autoridades;

Asamblea Extraordinaria:

8- Venta de una fracción de terreno correspondiente a inmueble de mayor extensión sito en calle Soler nro. 81 de propiedad de la Sociedad.

9- Autorizar al Director la realizar de las gestiones necesarias para concretarla venta.-

\$ 200 544216 Jul. 7 Jul. 11

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO CULTURAL Y
DEPORTIVO KUYURIY**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro Cultural y Deportivo Kuyuriy, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 30 de Julio de 2025, a las 19:00 horas en la sede social de la entidad, sita en Roque Sáenz Peña sin de la localidad de Colonia Bossi, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados presentes para que suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al 2º Ejercicio Social, finalizado el 31 de Marzo de 2025..

3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva;

4º) Tratamiento donación inmueble a la Asociación.

CARINA CENTURION

Secretaria

MARIO ACUÑA

Presidente

NOTA:

Art. 40 Estatutos Sociales. "La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes, una hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto".

\$ 100 544267 Jul. 7

FIRMAT FOOT BALL CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. 23 y 24 del Estatuto Social, el Firmat Foot Ball Club Asociación Civil, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Julio de 2025 a las 20:00 hs. en su sede social de Avenida Santa Fe N° 1741 de la ciudad de Firmat, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la asamblea.

2- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025.

3- Consideración del aumento de la cuota societaria.-

LUCIANO RAPOSO

Presidente

FEDERICO CALETTI

Secretario

NOTA:

Art. 24: el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar en la misma. Transcurrida una hora después de la fijada sin conseguirse quórum, la asamblea se celebrará cualquiera fuere el número de los asistentes.

\$ 1000 544251 Jul. 7 Jul. 25

CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RAFAELA Y LA REGIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Señores asociados de la Cámara de Comercio Exterior del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Julio de 2025, a las 17:00 hs. en el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, Necochea Nº 84 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Verificación del quórum.

2- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

3- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.

4- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2025.

5- Consideración de la gestión desarrollada por los miembros de la Comisión Directiva y el Revisor de Cuentas a la fecha.

6- Renovación de Autoridades de acuerdo a los artículos 29 y 50 del Estatuto Social, y designación de la Junta Electoral Ad Hoc en el caso que correspondiere, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto Social.

NOTA:

Se informa a los asociados que si a la hora señalada para la 1ª Convocatoria no hubiere quórum, la

Asamblea se realizará en 2º Convocatoria, una hora después, con los socios presentes siendo válidas sus resoluciones. (Art. 22 Estatuto Social).

\$ 100 544296 Jul. 7